



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL PUTUMAYO



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mocoa
2026



	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 2 de 52

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 ALCANCE	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	6
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
1.4 INFORMACIÓN GENERAL	7
1.5 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
1.5.1 Análisis DOFA	11
1.5.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
1.5.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	14
1.6 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	16
1.7 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	29
1.8 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	31
1.8.1 Lista de Chequeo Ambiental	31
1.8.2 Encuestas de Percepción Ambiental	33
2. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	36
2.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	36
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	36
2.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	38
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	38
2.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	40
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	40
2.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	41
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	41
2.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	42

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 3 de 52

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	42
2.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL.....	42
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	43
2.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE.....	43
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	44
2.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	45
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	45
2.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	47
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	47
3. PRESUPUESTO	48
4. SEGUIMIENTO.....	48
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	50
6. CONTROL DE CAMBIOS.....	51

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 4 de 52

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	11
Tabla 3. Riesgos Ambientales	15
Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos.....	18
Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia	19
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	31
Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2026 parte I	33
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2025 parte II	34

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	17
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	29

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 5 de 52

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Putumayo como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, le mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Putumayo.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y el Grupo interno de trabajo Administrativo y de Talento Humano o Grupo interno de trabajo de Gestión de Apoyo en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta las orientaciones suministradas por los Profesionales Ambientales de la SDG, *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índices de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 6 de 52

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Diagnosticar la situación ambiental de la Regional Putumayo, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Putumayo.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Putumayo.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 7 de 52

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas que componen el plan de gestión ambiental.

1.4 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Putumayo ubicada en la ciudad Mocoa presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Sede Principal	Calle 14 No. 9-100 Avenida San Francisco-Mocoa
Centro zonal Mocoa	Calle 14 No. 9-100 Avenida San Francisco-Mocoa
Centro zonal Puerto Asís	Calle 11 No. 16-96 Barrio Las Américas Puerto Asís – Putumayo
Centro zonal la Hormiga	Barrio la Parker/Vía la Dorada
Centro zonal Sibundoy	Carrera 12 No. 14-59 B/ Fray Bartolomé-Sibundoy
Unidad Local Orito	Carrera 4 No. 10-14 B. La Unión
Unidad Local Puerto Guzman	Carrera 3 N° 5-57 Barrio jardín primera etapa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 8 de 52

Unidad Local Puerto Leguizamo	C 8# k12 Puerto Leguizamo
Equipos Unidades Móviles	Calle. 25 – 47 Barrio Centro Villa garzón

Autor: Referente Ambiental Regional Putumayo. 2026

1.5 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Para la definición del Contexto Externo e Interno, se consolida la información de las regionales con sus centros zonales en la matriz DOFA para el Eje Ambiental con los factores que tuvieron mayor calificación y los aspectos identificados por los Directores Regionales, Coordinadores de Grupo y Centro Zonal, en el documento *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*.

Una vez definida la matriz DOFA Regional, se organizan los aspectos como insumo para la definición de la matriz DOFA del Proceso Servicios Administrativos en la Sede de la Dirección General.

El Departamento del Putumayo se encuentra situado en el sur del país en la región de la Amazonía, localizado entre 0° 26´ 18" y 0° 27´ 37" de latitud norte, y 73° 39" y 77° 4´ 58" de longitud oeste. En la región del Piedemonte, con el aumento de la altitud, las precipitaciones inicialmente aumentan hasta llegar a su óptimo pluviométrico entre los 2.300 y 3.5000 mm, para luego descender rápidamente. La llanura se caracteriza por las altas temperaturas superiores a los 27° C, con una precipitación promedio anual de 3.900 mm; todo el departamento tiene una humedad relativa del aire superior al 80%. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y bioclimático páramo.

Dadas las condiciones geográficas y climáticas del departamento la Regional Putumayo y sus Centros Zonales, se han presentado situaciones de emergencia ambiental por avenida torrencial inundaciones y vendavales, por esta razón se han realizado simulacros con el apoyo las entidades de socorro e identificación de riesgos y amenazas de cada sede para formulación de los planes de emergencia y contingencia.

En el departamento del Putumayo las empresas de Acueducto Municipal no suministran agua potable a la Regional Putumayo y sus sedes, por esta condición no se cuenta con sistemas de medición de este recurso; sin embargo, permanentemente se suministra agua apta para el consumo humano por medio del contrato de aseo y cafetería a las sedes donde funciona la Regional Putumayo, sus Centros Zonales y Unidades Locales.

Desde hace varios años el acueducto municipal del Centro Zonal Puerto Asís se ha visto afectado por el desborde del Rio Putumayo, en vista esta situación, la Regional Putumayo busco la posibilidad de construir un aljibe que permitiera el suministro continuo del agua sin afectar la prestación de servicio

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 9 de 52

de este inmueble; por lo anterior y con ánimo de realizar el trámite permite tal como lo solicita la Autoridad Ambiental del Departamento CORPOAMAZONIA; en el año 2022 se identificó y aprobó en el plan de compras de gestión ambiental, los recursos necesario para el proceso denominado “Construcción a todo costo, de un aljibe para el abastecimiento de agua en el Centro Zonal Puerto Asís del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Putumayo”; así las cosas la entidad tramito con la autoridad ambiental el permiso para la concesión de aguas subterráneas, en respuesta por medio del Auto DTP No.105 del 11 de marzo de 2022, admite y avoca conocimiento del trámite del permiso de concesión de aguas subterráneas presentada por el ICBF (Puerto Asís), y se notifica el permiso correspondiente por medio de la resolución DTP No. 1030 del 9 de junio del 2022, posterior a ello se ejecutó el proceso mencionado, brindando solución a la problemática identificada.

Teniendo en cuenta la identificación a nivel Regional sobre las partes interesadas pertinentes para el sistema de gestión ambiental y dentro de su contexto se observa de manera importante el rol que ejercen las autoridades ambientales y entes de control tales como: CORPOAMAZONIA, alcaldías, aliados estratégicos (Instituciones educativas, secretaria salud e Instituto Departamental de Salud, gestores ambientales y Policía ambiental) y otras partes interesadas como usuarios, colaboradores, proveedores, comunidad y sociedad quienes brindan acompañamiento a través de las diferentes herramientas tecnológicas y de comunicación, espacios de sensibilización, personal para la gestión y asesoría de los diferentes tramites ambientales requeridos para la prestación de los servicios en el ICBF.

La Regional Putumayo en el año 2023, fue objeto de auditoría externa, resultado de este proceso se identificaron recomendaciones menores relacionadas con disponibilidad de planos hidráulicos, sanitarios y eléctricos actualizados que permitan orientar en caso de consultas y emergencias ambientales, así como la disponibilidad del certificado de bomberos vigente **Ley 1575 del 2012 -ART 42**, para lo cual en la vigencia 2024 se gestionaron y adelantaron los tramite pertinentes para que la sede principal y centro zonal Mocoa de la Regional Putumayo cumplieran con los requisitos mínimos de seguridad humana y de protección contra incendios para su funcionamiento.

La Regional Putumayo en el año 2025, fue objeto de auditoría interna, resultado de este proceso se identificó un hallazgo relacionado con:

- Controles de los Aspectos Significativos del Plan de Gestión ambiental - - Vigencias 2024 – 2025.
- Programa de Gestión Integral de Residuos Sede Regional Putumayo.
- Programa de Gestión Integral de Residuos – Registro documentales de la gestión y disposición final de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEES.
- Programa de Gestión Integral de Residuos - Registro documentales de la gestión y disposición final de residuos Peligrosos – RESPEL.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 10 de 52

- Programa de Gestión Integral de Residuos – Inadecuado almacenamiento de residuos, así como registro de entrega de residuos aprovechables.
- Concepto Técnico Ambiental- bienes de almacén
- Procesos Contratados Externamente- incumplimiento obligaciones eje ambiental.
- Simulacros - Plan de Trabajo
- No instalación de teléfonos de Emergencias
- No registro de desempeño ambiental en acta de revisión por la Dirección
- Incumplimiento de metas definidas para índices de desempeño ambiental

Para los hallazgos identificados, la Regional formuló las acciones correctivas AC-05746, AC-05747, AC-05748, AC-05749, AC-05750, AC-05751, AC-05752, AC-05753 y AC-05754. Estas se encuentran en proceso de gestión dentro de la vigencia y cuentan con la formulación de acciones de control orientadas a garantizar la mitigación de las causas raíz.

La Regional Putumayo en los últimos años ha logrado alcanzar el 100% de las actividades establecidas en el cronograma de desempeño Ambiental. Respecto a la ejecución del indicador de consumo de energía su resultado ha sido óptimo, lo que corresponde a las metas establecidas en los índices de desempeño ambiental en la vigencia 2025, la Regional en los últimos dos años no ha cumplido con la meta establecida para los programas manejo de residuos y consumo sostenible específicamente lo relacionado con la gestión y disposición de residuos aprovechables, así como el consumo de papel.

Entre los avances que tiene la Regional Putumayo para la implementación de Sistema de Gestión Ambiental, se han realizado las siguientes acciones:

- La construcción de cuartos de residuos sólidos en la sede Regional y el Centro Zonal Sibundoy,
- Suministro de básculas para pesaje de residuos
- Calibración de básculas para pesaje de residuos calibradas ante la ONAC
- Análisis y marcado de los transformadores de la Regional y los Centros zonales Sibundoy, la Hormiga y Mocoa.
- Suministro de contenedores para almacenamiento de residuos ordinarios y peligrosos,
- Estantes para el almacenamiento de sustancias químicas.
- Recolección, transporte y disposición final de RAEE y RESPEL.
- Promoción de buenas prácticas ambientales por medio piezas gráficas ubicadas en las diferentes oficinas
- Publicación de la política ambiental
- Instalación de sistemas ahorradores de agua en todas las sedes de la Regional Putumayo
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la publicidad institucional exterior.
- Migración de puntos ecológicos con nuevo código de colores establecido por el medio ambiente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 11 de 52

- Avance en el cumplimiento de requisitos legales entre ellos Ley 9 de 1979 artículo 198, Decreto 1077 de 2015 artículo 2.3.2.2.2.19, Resolución 2184 de 2019 Artículo 4 y Resolución 222 de 2011 artículo 8
- En la vigencia 2024 se adelantó la primera fase de la obra denominada *“Realizar por el sistema de precios unitarios sin formula de ajuste y a monto agotable, la primera fase de la obra de construcción del Cuarto de productos químicos, zona de lavado, elementos de aseo y almacenamiento de agua en la sede Regional”*.

1.5.1 Análisis DOFA

En la Regional Putumayo y Centros Zonales para el eje ambiental se identifican debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se encuentran documentadas en el *F1.P22.DE Formato Matriz DOFA*, y que reposa en el SharePoint dispuesto para tal fin.

1.5.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Putumayo, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 2. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
USUARIOS	Niños Niñas Adolescentes y jóvenes Mujeres gestantes y lactantes Familias colombianas	• Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de fortalecer y apropiar la política ambiental institucional. • Formular e implementar espacios, estrategias herramientas que promuevan las buenas prácticas ambientales en usuarios y beneficiarios de las diferentes modalidades de atención	• Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de incentivar las buenas prácticas y fortalecer el cumplimiento de la política ambiental. • Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio y programas ofertados por el ICBF. • Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que ofrece el ICBF.
	ESTADO Alcaldía, Gobernación y CORPOAMAZONIA	• Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	• Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. • Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 12 de 52

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		- Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. - Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. - Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. - Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF. - Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
COLABORADORES	Servidores Públicos Contratistas Sindicatos Trabajadores Oficiales Practicantes, pasantes y judicantes	- Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. - Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. - Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de reducir riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y colaboradores. - Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores. - Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente. - Documentar e implementar el Plan integral de Gestión de Cambio Climático en el ICBF que permitan mitigar los efectos adversos del Cambio Climático en la prestación de servicios.	- Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. - Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. - Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
PROVEEDORES		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 13 de 52

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
	Operadores del ICBF Otros proveedores de bienes, obras, servicios: aseo, cafetería, vigilancia, mantenimiento, adecuaciones, jardinería, y transporte. Empresas de suministro de papelería, ferretería, combustibles, entre otros elementos requeridos para el funcionamiento de la Entidad.	ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato. • Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. • Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros). • Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales. • Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
ALIADOS ESTRATEGICOS	FUNECOMAYO y programas POSCONSUMO SENA, EMPRESA ASEO AGUAS MOCOA Y CORPOAMAZONIA	• Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos normativos, apoyándose de los programas post consumo. • Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. • Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	• Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. • Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. • Promover alianzas que nos posicionen como punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
COMUNIDAD	EMPRESA ASEO AGUAS MOCOA Y CORPOAMAZONIA.	• Garantizar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades. • Cumplir con las actividades establecidas en los trámites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	• Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible. • Brindar acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su participación en actividades para cuidado del medio ambiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 14 de 52

Parte Interesada	Grupo de Valor	Necesidad	Expectativa
		- Cuidar del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales. - Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	
SOCIEDAD	Veedurías Ciudadanas, Medios de Comunicación, Comités de Ayuda Mutua, Organizaciones sociales, Otras formas de organización de la ciudadanía	- Articular estrategias y recursos para el manejo de situaciones de emergencias ambientales en conjunto con la ciudadanía - Promover orientaciones para la protección y cuidado del medio ambiente	- Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. - Reconocimiento del ICBF como una Entidad comprometida con la protección y cuidado medio ambiente. - Disminuir la entrega de información impresa, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales para la comunicación.
PETICIONARIOS	Personas naturales Personas jurídicas Anónimos	- Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones. - Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. - Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF. - Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.

1.5.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Putumayo se identificaron los siguientes riesgos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 15 de 52

- ♻️ SA1: Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.
- ♻️ SA2: Posibilidad de incumplimiento de los objetivos de la política ambiental para la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores, debido a la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- ♻️ SA3: Posibilidad de incumplimiento del objetivo del Sistema de gestión ambiental debido al desaprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la entidad por la debilidad en la toma de conciencia en la adecuada separación de los residuos por parte de los colaboradores.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual extrema, alta y moderada y por consiguiente se formulan planes de tratamiento:

Tabla 3. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
Posibilidad de sanciones legales por incumplimiento de la normatividad ambiental, originado por una identificación deficiente o desactualizada de los requisitos legales aplicables, reflejando debilidades en la ejecución de los controles operacionales.	1. Identificar a partir del consolidado remitido por la SDG, las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación. 2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos 4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido 5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas	ALTO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 16 de 52

	6. Realizar seguimiento a las actividades del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	
Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	1. Articulación y programación con aliados estratégicos para el fortalecimiento de la implementación de las buenas prácticas ambientales. 2. Desarrollo de actividades de sensibilización ambiental. 3. Identificar las debilidades por componentes de los resultados de la encuesta de percepción ambiental y a partir de estos definir actividades de fortalecimiento. 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores del semestre anterior versus semestre actual.	ALTO
Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la gestión de residuos sólidos por falta de claridad en la aplicación de la norma por parte de la autoridad ambiental.	1. Realizar las sensibilizaciones de separación en la fuente mediante actividades lúdicas para los colaboradores. 2. Realizar encuesta de separación de residuos en la fuente. Nota: La encuesta de conocimiento se debe aplicar posterior a la actividad lúdica. Periodicidad: Trimestral 3. Verificar los resultados de la encuesta y establecer acciones frente a las debilidades identificadas.	ALTO

1.6 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

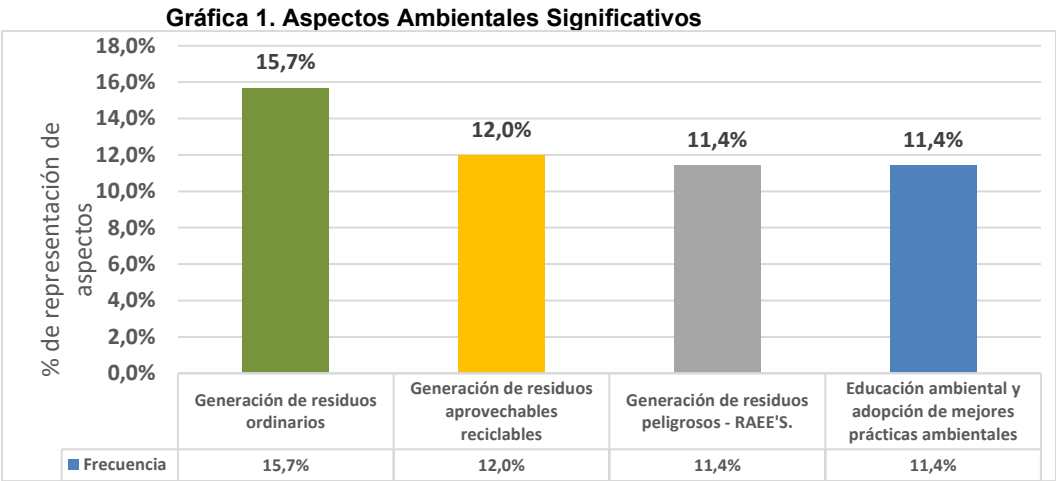
A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Putumayo, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: generación de residuos ordinarios, generación de residuos aprovechables reciclables, generación de

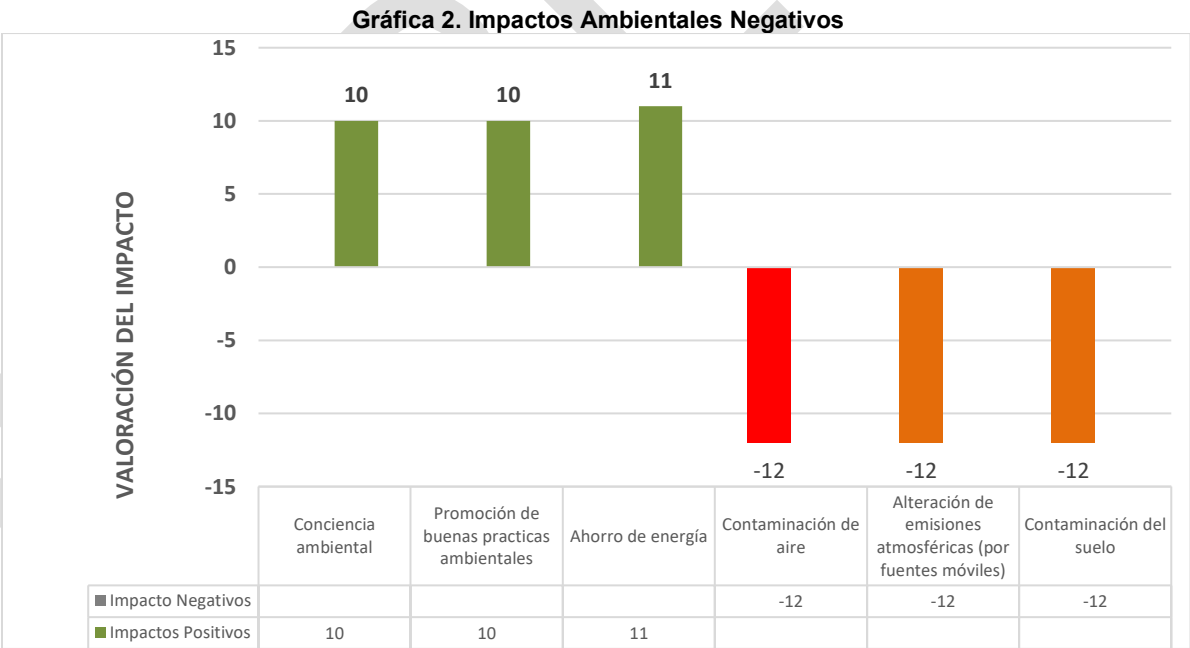
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

residuos peligrosos - RAEE'S y educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 18 de 52

Tabla 4. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de residuos ordinarios	• Adecuación del espacio: garantizar ventilación, iluminación y señalización adecuada. • Control de volumen: establecer límites de acumulación y programar recolecciones periódicas. • Separación y organización: clasificar los residuos por tipo y mantenerlos en contenedores apropiados. • Mantenimiento preventivo: inspecciones regulares para detectar deterioro en infraestructura o equipos. • Capacitación del personal: entrenar en manejo seguro de residuos y protocolos de emergencia.
Generación de residuos aprovechables reciclables	• Adecuación del espacio: garantizar ventilación, iluminación y señalización adecuada. • Control de volumen: establecer límites de acumulación y programar recolecciones periódicas. • Separación y organización: clasificar los residuos por tipo y mantenerlos en contenedores apropiados. • Mantenimiento preventivo: inspecciones regulares para detectar deterioro en infraestructura o equipos. • Capacitación del personal: entrenar en manejo seguro de residuos y protocolos de emergencia.
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S	• Identificar los residuos con característica de peligrosidad generados • Embalado y etiquetado adecuado de los residuos peligrosos • Almacenar temporalmente los residuos peligrosos, de acuerdo con las características de peligrosidad, compatibilidad • Realizar el cálculo de la media móvil de los residuos peligrosos generados, así mismo, realizar el registro ante el ente regular en caso de que se requiera • Identificar, contactar y entregar los RESPEL y RAEES a los gestores, campañas y programas posconsumo autorizados para el transporte, acopio temporal de los residuos peligrosos y disposición final. • Realizar acciones de sensibilización al personal de servicios generales, mantenimiento y almacén • Solicitar los certificados de disposición final • 8.Verificar las condiciones de manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 19 de 52

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	8. Identificación inclusión y seguimiento de responsabilidades eje ambiental
Educación ambiental y adopción de mejores prácticas ambientales	- Identificación de necesidades de comunicaciones y capacitaciones ambientales en la Regional, referente a la implementación de buenas prácticas ambientales en el hábitat laboral y fundamentos del Eje Ambiental utilizando canales virtuales y/o presenciales. - Capacitaciones en buenas prácticas ambientales - Celebración de fechas calendario ecológico 4. Implementación de buenas prácticas ambientales

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

• Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 5. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Consumo de energía	Incendios producto de instalaciones eléctricas inadecuadas y falta de mantenimiento	Capacitación a brigadistas de manejo de extintores y mangueras simulacro de conato de incendio
Generación de residuos aprovechables reciclables	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente cuartos de residuos 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 20 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Prevención y preparación o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames. o Realizar simulacros periódicos. Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) o Notificar al profesional ambiental y de SST. o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. o Detener el derrame con equipos antiderrames. o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. o Lavar y desinfectar las áreas afectadas. Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario. o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.
Generación de residuos peligrosos - origen hospitalario	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 21 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Prevención y preparación o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames. o Realizar simulacros periódicos. Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) o Notificar al profesional ambiental y de SST. o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. o Detener el derrame con equipos antiderrames. o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. o Lavar y desinfectar las áreas afectadas. Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 22 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		- o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. - o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. - o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.
Generación de residuos aprovechables reutilizables	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente cuartos de residuos 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Consumo de gas natural	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	- Prevenición y preparación - o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. - o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. - o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. - o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames. - o Realizar simulacros periódicos. - Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) - o Notificar al profesional ambiental y de SST. - o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. - o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. - o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. - o Detener el derrame con equipos antiderrames. - o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. - o Lavar y desinfectar las áreas afectadas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 23 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario. o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Prevención y preparación o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames. o Realizar simulacros periódicos. Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) o Notificar al profesional ambiental y de SST. o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. o Detener el derrame con equipos antiderrames. o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. o Lavar y desinfectar las áreas afectadas. Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario. o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.
Generación de residuos peligrosos - RAEE'S.	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 24 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
	acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Generación de residuos de manejo especial - Luminarias	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 25 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Acumulación de RESPEL	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Consumo de combustibles	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Prevención y preparación o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 26 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		- o Realizar simulacros periódicos. - Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) - o Notificar al profesional ambiental y de SST. - o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. - o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. - o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. - o Detener el derrame con equipos antiderrames. - o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. - o Lavar y desinfectar las áreas afectadas. - Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) - o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. - o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario. - o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. - o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. - o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 27 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Acumulación por RAEE'S - Periféricos	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEE'S así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Acumulación por RAEE'S - Electrodomésticos y eléctricos	Colapso en los cuartos de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios, proliferación de roedores, derrame de sustancias peligrosas, acumulación de gases y explosión.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente las áreas en donde se tiene contacto con elementos con características de peligrosidad 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, kit control de derrames y demás medidas requeridas para la atención de eventuales emergencias de derrames 3. Identificar y mantener al alcance del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 28 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
		personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito, en las áreas donde se puedan presentar derrames 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento respecto al manejo de RESPEL - RAEES, así como en atención de derrames 6. Contar con kit control de derrames en los espacios identificados. 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.
Consumo de energía	Incendios producto de instalaciones eléctricas inadecuadas y falta de mantenimiento	Capacitación a brigadistas de manejo de extintores y mangueras simulacro de conato de incendio
Generación de residuos aprovechables reciclables	Colapso en el cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables, que al no tener las condiciones adecuadas puede generar acumulación excesiva, incendios y proliferación de roedores.	1. Identificar e inspeccionar periódicamente cuartos de residuos 2. Definir e implementar los sistemas de alertas, insumos, elementos de protección de personal, equipos, adecuaciones, señalizaciones, 3. Identificar y mantener al alcance del personal los números de atención de la empresa de alcantarillado y estación de bomberos más cercana. 4. Verificar el estado y la existencia de los extintores multipropósito 5. Capacitar al personal de servicios generales y Personal de mantenimiento 7. Realizar pruebas periódicas en manejo y atención de emergencias ambientales 8. Señalizar, acordonar y evacuar el área de influencia del derrame de personal NO autorizado 9. Evaluar y documentar la atención de la emergencia 10. Definir un plan de acción que permita mejorar el control y la atención de derrames, en caso de que la atención no haya sido oportuna y eficiente.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 29 de 52

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas de aseo y mantenimiento.	Prevención y preparación o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas. o Definir sistemas de alerta, señalización y equipos de protección. o Verificar extintores y mantener contactos de emergencia disponibles. o Capacitar al personal en manejo de químicos y atención de derrames. o Realizar simulacros periódicos. Respuesta inmediata (en caso de que se presente la emergencia) o Notificar al profesional ambiental y de SST. o Informar a organismos de socorro si la emergencia supera la capacidad interna. o Señalizar, acordonar y evacuar el área afectada. o Aislar fuentes de ignición y asegurar equipos eléctricos. o Detener el derrame con equipos antiderrames. o Recolectar y almacenar residuos peligrosos en contenedores adecuados. o Lavar y desinfectar las áreas afectadas. Seguimiento y mejora (en caso de que se presente la emergencia) o Evaluar y documentar la atención de la emergencia. o Formular acciones de mejora y actualizar el plan de emergencias si es necesario. o Divulgar entre colaboradores las lecciones aprendidas. o Gestionar integralmente los residuos peligrosos generados. o Inspeccionar periódicamente áreas con sustancias peligrosas.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

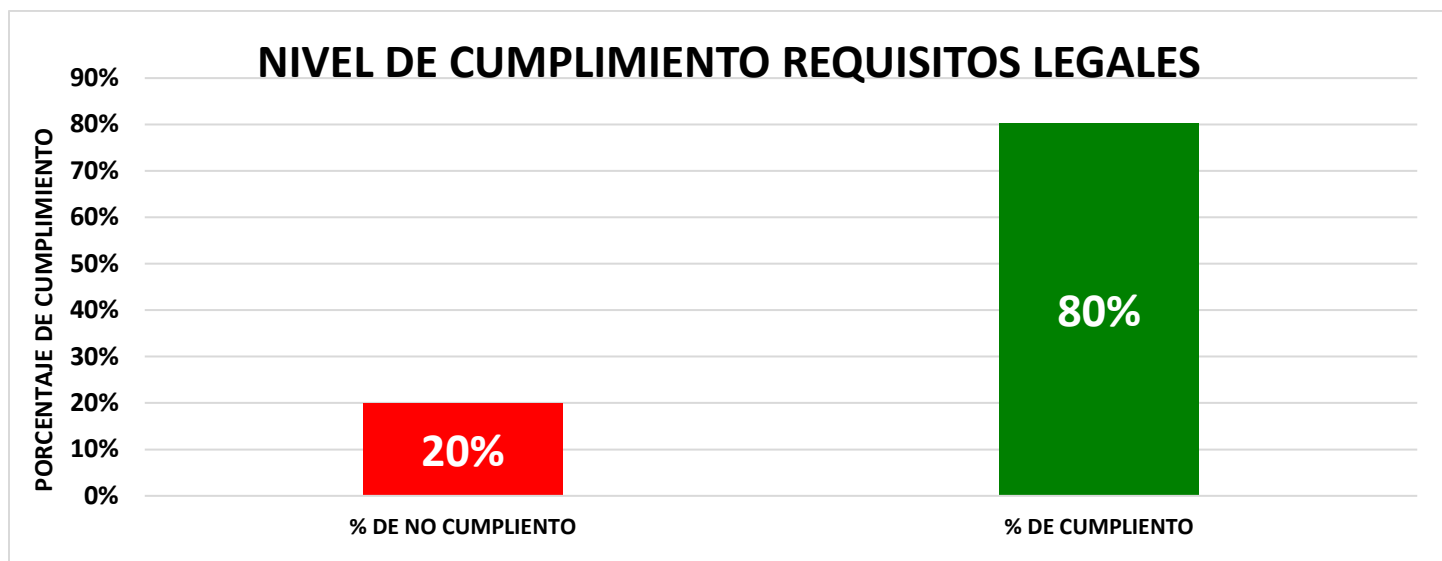
1.7 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
NTC 2031 de 2014 – Instrumentos de pesaje	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
Circular Única SIC – Capítulo Sexto (balanzas)	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
NTC 2031 de 2014 – Instrumentos de pesaje	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
Circular Única SIC – Capítulo Sexto (balanzas)	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
NTC 2031 de 2014 – Instrumentos de pesaje	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
Circular Única SIC – Capítulo Sexto (balanzas)	Se presenta certificado de calibración vencido	Gestión de recursos para la contratación de servicio de calibración
Ley 1672 de 2013 – Gestión de RAEE	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Resolución 1512 de 2010 – Residuos de computadores y periféricos	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Resolución 1297 de 2010 – Residuos de pilas	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Resolución 1511 de 2010 – Residuos de bombillas	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Ley 1672 de 2013 – Gestión de RAEE	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 31 de 52

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Ley 9 de 1979 – Medidas sanitarias	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Ley 9 de 1979 – Medidas sanitarias	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Decreto 4741 de 2005 – Gestión de residuos peligrosos	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL
Ley 9 de 1979 – Medidas sanitarias	La Regional no ha realizado disposición final de residuos especiales y peligrosos desde la vigencia 2025	Gestión de recursos para la contratación de servicio de transporte y disposición final de RAEE y RESPEL

1.8 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Putumayo y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

1.8.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CENTRO ZONAL MOCOA	CENTRO ZONAL HORMIGA	CENTRO ZONAL SIBUNDOY	CENTRO ZONAL PUERTO ASIS	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	16	17	17	17	22	18	Bueno
AGUAS RESIDUALES	3	3	3	3	3	3	Bueno

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO					PL31.SA	03/08/2026
						Versión 10	Página 32 de 52

ENERGÍA	7	7	6	6	6	6	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	6	6	6	6	6	6	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	4	4	4	3	4	4	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	5	5	5	5	5	4	Crítico

Autor: Referente Ambiental Regional Putumayo. 2026

El componente agua potable, presenta una calificación cualitativa **BUENO**, ya que todas las sedes de la Regional Putumayo cuentan con el servicio de acueducto municipal, sin embargo, el agua suministrada no es apta para el consumo humano, por tal razón se realiza suministro de este recurso por medio del contrato de aseo y cafetería. El almacenamiento se realiza en canecas y tanques elevados para el almacenamiento de agua, a los cuales se les realiza lavado con frecuencia cada dos o tres meses.

La única sede que no cuenta con tanques de almacenamiento de agua es la sede principal, por lo cual en la vigencia 2024 se adelantó la contratación de la primera fase de una obra, por medio la cual se busca adecuar un espacio para el almacenamiento temporal de este recurso que permita garantizar la prestación del servicio y de la misma manera se cuenta sistemas de abastecimiento ante cualquier emergencia. El Centro Zonal Puerto Asís, por su ubicación geográfica en temporada de invierno presentad dificultades de suministro de agua, ya que la creciente del río Putumayo afecta el acueducto municipal dejando con frecuencia esta sede sin este servicio. Por lo cual en la vigencia 2022 se asignaron recursos en el plan de compras de gestión ambiental para la construcción a todo costo de un aljibe, como resultado la Regional Putumayo tramito y obtuvo el permiso para concesión de aguas subterráneas por 5 años, posterior a ello se realizó la construcción del aljibe, el cual a la fecha abastece de agua a esta sede. Cabe resaltar que el agua suministrada es para uso doméstico.

En relación con el manejo de aguas residuales se obtuvo una calificación de carácter **BUENO**, principalmente porque los vertimientos se hacen por medio del sistema de alcantarillado público municipal que vierte a los Ríos Mocoa, Guamuez, Putumayo, Orito y Caquetá, así mismo ningún municipio del departamento cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas; sin embargo, se hace mantenimiento a las redes hidrosanitarias y éstas se encuentran en buen estado.

El suministro del fluido eléctrico en todas las sedes de la Regional Putumayo depende del servicio que prestan las empresas de públicos, pero en vista de que en algunas sedes se presentan frecuentes apagones por bajones de energía, se cuenta con plantas eléctricas a fin de garantizar la prestación del servicio de la entidad, adicional a esto se realiza mantenimiento preventivo y correctivo a las redes eléctricas entre ellas luminarias, cableados, aires acondicionados y plantas eléctricas. Cabe resaltar que con el fin de promover el uso racional de este recurso se adelantan campañas de sensibilización, para la iluminación de zonas verdes el centro zonal Mocoa cuenta con sistemas de energía solar. Su calificación es **BUENO**.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 33 de 52

El componente residuos sólidos, presenta calificación **BUENO**, ya que la Regional Putumayo y sus sedes cuenta con medidas requeridas para el almacenamiento, manejo y disposición final de los residuos que genera la Regional Putumayo, gracias a que se cuenta con cuartos de almacenamiento temporal de residuos en la Sede Principal, y los Centros Zonal Mocoa, Puerto Asís, Sibundoy y la Hormiga, adicional a ello las sedes cuentan con puntos ecológicos y contenedores para la adecuado separación en la fuente de los residuos ordinarios, aprovechables, RAEE y RESPEL, los cuales según sus características se entregan a la empresa de servicios públicos o al gestor ambiental para su correcta disposición final.

De acuerdo con el hallazgo identificado en la auditoría interna de 2021, donde se identificó que la basculas de pesaje de residuos no se encontraban calibradas, en el año 2022 llevó a cabo un proceso contractual, el cual tuvo como objeto realizar calibración de las basculas mencionadas.

La regulación de la temperatura depende de la ventilación natural y del uso de aires acondicionados, con excepción del Centro Zonal Sibundoy, donde por sus condiciones de temperatura no se requieren. Para el correcto funcionamiento de estos equipos de refrigeración en cada vigencia la Regional Putumayo adelanta un contrato para el mantenimiento preventivo y correctivo. Su calificación es **BUENO**.

En el departamento del Putumayo por sus condiciones geográficas se tiene identificado entre los riesgos más representativos están las inundaciones, derrumbes, vendavales, amenaza sísmica y avenida torrencial, por esta razón se tiene conformado un grupo de brigadistas que se prepara ante el posible desarrollo de estas amenazas, del mismo modo semestralmente se llevan a cabo simulacros. Su calificación es **CRITICO**.

1.8.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional y Centros Zonales se aplicaron 143 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 7. Resultados Encuesta Ambiental – 2026 parte I

ASPECTO	REGIONAL		CZ SIBUNDOY		CZ PUERTO ASIS		CZ MOCOA	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,4	BUENO	3,6	REGULAR	4,2	BUENO	4,4	BUENO
AIRE	4,3	BUENO	4,6	BUENO	3,4	REGULAR	4,1	BUENO
ENERGÍA	4,2	BUENO	4,2	BUENO	4,3	BUENO	4,4	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,5	BUENO	4,7	BUENO	4,5	BUENO	4,6	BUENO
PAPEL	4,8		4,7		4,8		4,8	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA	4,5	BUENO	4,0	BUENO	4,5	BUENO	4,5	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 34 de 52

ASPECTO	REGIONAL		CZ SIBUNDOY		CZ PUERTO ASIS		CZ MOCOA	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
DE GESTIÓN AMBIENTAL								
PROMEDIO	4,4	BUENO	4,3	BUENO	4,3	BUENO	4,5	BUENO

Autor: Referente Ambiental Regional Putumayo. 2026

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2025 parte II

ASPECTO	CZ HORMIGA		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,1	BUENO	4,1	BUENO
AIRE	3,1	REGULAR	3,9	REGULAR
ENERGÍA	4,0	BUENO	4,2	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,7	BUENO	4,6	BUENO
PAPEL	4,8		4,8	
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,3	BUENO	4,4	BUENO
PROMEDIO	4,2	BUENO	4,3	BUENO

Autor: Referente Ambiental Regional Putumayo. 2026

El componente agua potable presenta una calificación **BUENO**, aunque en el Departamento del Putumayo los acueductos municipales no suministran agua apta para consumo humano, por medio del contrato de aseo y cafetería se hace la compra de este insumo, se resalta la implementación de buenas prácticas ambientales, donde se promueve el uso racional de este recurso al interior de todas las sedes, así como la instalación de sistemas ahorradores de agua, buscando la optimización del recurso agua, el personal de mantenimiento permanentemente realiza reparaciones de daños, fugas o avería en los sistemas hidrosanitarios cuando se presentan.

Los resultados del componente aire evidencian que, en términos de percepción, las instalaciones de trabajo se consideran en su mayoría libres de malos olores, lo cual refleja condiciones adecuadas de calidad ambiental interna. Sin embargo, se observa que la preferencia por la ventilación natural es baja, lo que indica una mayor dependencia de sistemas mecánicos de climatización. En conjunto, estos hallazgos sugieren que, aunque el ambiente laboral es aceptable en cuanto a olores, existe una oportunidad de mejora en la promoción y aprovechamiento de la ventilación natural, con el fin de fortalecer la sostenibilidad y el confort de los espacios de trabajo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 35 de 52

El componente de energía presenta una calificación **BUENO**, dado que al interior de todas las sedes se conoce y aplica buenas prácticas para el uso racional y ahorro de energía en el lugar de trabajo, resultado de ello el indicador de energía en las últimas vigencias viene presentando un resultado óptimo. de la misma maneja con el apoyo de los operarios de mantenimiento se realiza permanentemente mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas.

Como buenas prácticas ambientales el Centro Zonal Mocoa con sistemas de energía solar para iluminación de zonas verdes y en el resto de las sedes se tienen instalados sensores de energía en espacios comunes y pasillos a fin de optimizar el uso de este recurso.

El componente de residuos sólidos es **BUENO**, los colaboradores manifiestan conocer y realizar la separación de residuos entre RAEE, RESPEL, aprovechables y no aprovechables en el lugar donde trabajan. Adicional a lo mencionado, es importante resaltar que la Regional Putumayo y sus sedes cuentan con espacios para el almacenamiento temporal de residuos nombrados CUARTOS DE RESIDUOS, igualmente cuenta con contenedores en buen estado y suficientes para una correcta separación en la fuente de los residuos que genera la entidad, los mismos cumplen con el Código de colores establecido en la normatividad vigente.

La calificación del componente papel es **BUENO**, según el resultado de la encuesta se puede concluir que los colaboradores conocen estrategias que promueven el uso racional de del papel en sus oficinas. Es importante tener en cuenta, que, gracias a la separación adecuada de residuos aprovechables como papel, gran parte de este material está siendo reciclado e incorporado en ciclos productivos.

El eje ambiental se observa que se encuentra posicionado en la Regional Putumayo y sus sedes, ya que los colaboradores de la Regional Putumayo y sus sedes, manifiestan conocer la política, objetivos del plan de Gestión Ambiental, igualmente desde el grupo Administrativo la referente ambiental realiza permanentemente apoyo en la identificación, inclusión, socialización y seguimiento de las obligaciones ambientales que aplican para los diferentes procesos tal como lo establece la guía de adquisición de bienes y servicios. Así las cosas, el resultado de este aspecto es **BUENO**.

Aunque un grupo significativo de participantes manifestó no tener recomendaciones, la mayoría de los aportes coinciden en la necesidad de intensificar, visibilizar y hacer más participativas las acciones del Sistema de Gestión Ambiental, enfocándose en capacitación, sensibilización, mejora de infraestructura y fortalecimiento de la cultura ambiental, entre ellas:

- Fortalecer la sensibilización ambiental, a través de capacitaciones y campañas más frecuentes, presenciales, prácticas y pedagógicas, con especial énfasis en el personal nuevo y en todos los componentes del Sistema de Gestión Ambiental.
- Mejorar el uso racional de la energía, promoviendo el apagado de luces y equipos, el uso de iluminación natural, el mantenimiento de aires acondicionados y la búsqueda de alternativas de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 36 de 52

eficiencia energética. Asimismo, se solicita optimizar la gestión de residuos, fortaleciendo la separación en la fuente, el reciclaje y el acompañamiento técnico, así como reducir el consumo de agua mediante acciones de ahorro y tecnologías eficientes.

- Mejorar las condiciones de infraestructura y bienestar laboral, especialmente en iluminación, ventilación, control de olores y adecuada distribución de espacios.

2. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivos de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

2.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 37 de 52

	Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivos ambientales, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, buenas prácticas ambientales, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia ambiental en colaboradores.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Trimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Cuatrimstral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Trimestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Cuatrimstral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual
M	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual
EVIDENCIAS		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 38 de 52

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

2.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos - Sobreocupación del relleno sanitario - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 39 de 52

	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Cuatrimstral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Semestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Cuatrimstral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto aprovechables y no aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Cuatrimstral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega o manifiesto de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Cuatrimstral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
M	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos  Cuadro de control Residuos Sólidos.  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento  Formato manejo de Residuos de especiales.		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 40 de 52

-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

2.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, drenajes, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Bimestral
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
M	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 41 de 52

EVIDENCIAS

-  Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües
-  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.
-  Cronograma de mantenimiento
-  Plan de Intervenciones
-  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
-  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
-  Demás evidencias que se consideren necesarias
-  Informes de caracterización de aguas residuales

2.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental	
Impacto Ambiental:	• Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. • Contaminación del agua por vertimientos • Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte y que se encuentran prestando servicio en la Regional (contrato).	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y soat) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
M	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico  Certificación técnico-mecánica – Soat  Certificado de disposición final de residuos peligrosos (aceites y filtros).  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 42 de 52

2.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes administrativas del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico que incluya la identificación de las especies arbóreas y condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Trimestral
	Realizar la gestión adecuada a los individuos que sufran afectación por emergencia (caída de árbol)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Trimestral
M	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica o diagnóstico de Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

2.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 43 de 52

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios de Calidad.	Semestral
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Cuatrimestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Cuatrimestral
M	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

2.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 44 de 52

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Bimestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc).	Anual
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Bimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Bimestral
M	Comunicar al Coordinador Administrativo o quien haga sus veces, los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Bimestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Bimestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 45 de 52

-  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios
-  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel
-  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios
-  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios

2.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones de prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 46 de 52

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Semestral
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolo para el manejo de situaciones de emergencias ambientales.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Cuatrimestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Cuatrimestral
M	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la Matriz de valoración de riesgos de emergencias y de aspectos e impactos ambientales con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 47 de 52

2.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Putumayo y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos de publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinador(a) Administrativo, Administrativo y de Talento Humano, Gestión de Apoyo. Referente Ambiental Coordinador Grupo de Planeación Administrativa Profesional Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire - Contaminación auditiva - Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Semestral
V	Verificar el correcto funcionamiento de las maquinas o equipos que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
M	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimientos ambientales detectados dentro de la ejecución del contrato.	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 48 de 52

3. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa o quien haga sus veces de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

4. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 2. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de metros cúbicos de agua asignada para el cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Divido por la línea base de consumo de kilovatios/hora de energía asignada para el cuatrimestre a evaluar</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 49 de 52

Tabla 3. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> – Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 50 de 52

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas del ICBF
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales y/o Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas
- ♻ Protocolo para el Manejo de Situaciones de Emergencias Ambientales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 51 de 52

6. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
07/7/2025	PL31.SA - Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el análisis de contexto interno y externo, así como la identificación de necesidades y expectativas, acompañado de los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad, riesgos identificados para el eje ambiental y las actividades propuestas en sus programas de gestión ambiental.
02/5/2024	PL31.SA - Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta el análisis de contexto interno y externo, así como la identificación de necesidades y expectativas, acompañado de los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
16/5/2023	PL31.SA - Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el análisis de contexto interno y externo, así como la identificación de necesidades y expectativas, acompañado de los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
16/05/2022	PL31.SA - Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
02/06/2021	PL31.SA - Versión 5	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2021, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
18/05/2020	PL31.SA - Versión 4	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
26/08/2019	PL31.SA - Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PUTUMAYO	PL31.SA	03/08/2026
		Versión 10	Página 52 de 52

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
06/06/2018	PL31.SA - Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
05/07/2017	PL31.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Putumayo. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.